

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2012 por la que se convoca, en colaboración con el Parlamento de Galicia, la Jornada sobre modelos institucionales regionales-democracia regional.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2013 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, y por la Ley 10/1989, de 10 de julio, de modificación de la anterior, se convoca, en colaboración con el Parlamento de Galicia, la Jornada sobre modelos institucionales regionales-democracia regional, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

– Dar cuenta de los principales modelos de democracia regional existentes y su funcionamiento actual.

– Profundizar en el conocimiento de los diseños institucionales y la propuesta de líneas de mejora.

2. Contenidos.

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

– Modelos institucionales regionales-democracia regional.

– Los modelos institucionales de democracia regional en los Estados federales: la versatilidad del Estado federal.

– El funcionamiento de la democracia regional en España desde la perspectiva de un Parlamento autonómico: posibles avances institucionales.

3. Destinatarios.

Empleados públicos de las administraciones públicas de Galicia e interesados en general.

4. Desarrollo.

Lugar: Parlamento de Galicia, calle del Hórreo 63. Santiago de Compostela.

Fecha y horario: 8 de julio de 2013, en horario de mañana.

Duración: 3 horas lectivas.



5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

6. Solicitudes.

Las solicitudes irán dirigidas a la directora de la Escuela Gallega de Administración Pública (As Fontiñas, calle Madrid 2-4, CP 15707, Santiago de Compostela), según el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, y serán presentadas en el Registro General de la EGAP, o bien de cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Serán admitidas inscripciones por medio de fax enviado al número 981 54 63 30 o por correo electrónico dirigido a la dirección novas.egap@xunta.es

Las personas solicitantes podrán obtener la confirmación de su admisión si llaman por teléfono, de 8.30 a 14.30 horas, a los siguientes números: 981 54 62 41-881 99 70 14.

7. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 2 de julio de 2013.

8. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver los incidentes que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

9. Certificado de asistencia.

Al final de la jornada se entregará un certificado de asistencia a aquellas personas inscritas que participasen asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o superior al 90 % de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa el contenido, la fecha y el lugar de realización de esta jornada.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 2013

Sonia Rodríguez-Campos González
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública



ANEXO
HOJA DE INSCRIPCIÓN

1. Solicitante		
Apellidos	Nombre	DNI

2. Datos profesionales						
Puesto de trabajo/profesión		Cuerpo, subgrupo o escala (1)			Nivel (2)	
Entidad en la que presta servicios: (3)						
Dirección del puesto de trabajo: calle nº localidad provincia CP tel.						
Correo electrónico:						

3. Actividad solicitada	
Solicita asistir a la Jornada sobre modelos institucionales regionales-democracia regional, que se desarrollará en el Parlamento de Galicia, en Santiago de Compostela, el 8 de julio de 2013.	
Firma,	
..... de..... de 2013	
Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable de éste, en el uso de las funciones propias que tienen atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (BOE de 14 de diciembre)	

(1, 2 e 3): cubrir sólo en caso de ser funcionario o funcionaria.

Directora de la EGAP. As Fontiñas, calle Madrid 2-4, CP 15707 Santiago de Compostela (A Coruña)

